

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° 386 /25.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

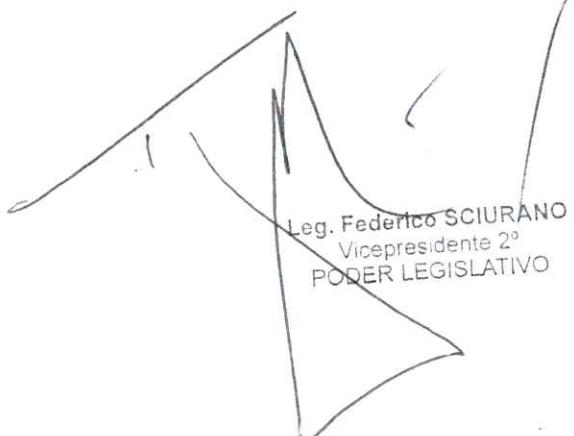
USHUAIA, 02 DIC 2025

SEÑORA PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 2º a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo, a los efectos de solicitar la baja de adscripción de la agente Verónica del Carmen CÁRCAMO ORTEGA, D.N.I. N° 18.806.908, dependiente de la Institución que usted preside.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Jorge Andrés LECHMAN, integrante del Bloque Somos Fueguinos, a partir del día 02 de Diciembre del corriente año.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

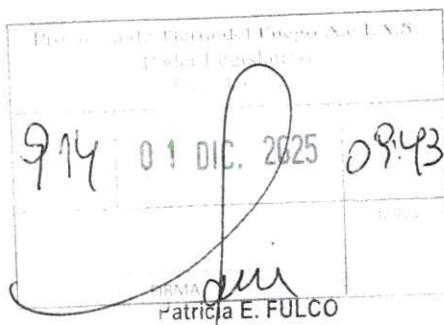


Leg. Federico SCIURANO  
Vicepresidente 2º  
PODER LEGISLATIVO

SEÑORA PRESIDENTE  
OBRA SOCIAL DEL ESTADO FUEGUINO  
Dña. Mariana HRUBY  
SU DESPACHO



Provincia de Tierra del Fuego  
PODER LEGISLATIVO  
SOMOS FUEGUINOS



NOTA N° 230/2025  
Letra L J.A.L

Ushuaia, 01 de diciembre de 2025.

Sra.  
Presidente  
Del Poder Legislativo  
Dña. URQUIZA, Mónica  
S / D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de solicitarle tenga bien realizar los trámites pertinentes para dar de baja a partir del día 02 del corriente mes y año, la Adscripción de la agente Sra. CÁRCAMO ORTEGA, Verónica Del Carmen DNI N° 18.806.908, dependiente de la Obra Social de la Provincia de Tierra del Fuego, quien se desempeña en mi despacho Legislativo.

Asimismo, se informa que dicha adscripción fue autorizada mediante RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA OSPTF N° RP-446-2025.

Sin otro particular lo saludo atte.-

Jorge A. LECHMAN  
Legislador Provincial  
Somos Fueguinos